



AVISO PÚBLICO
SOLICITUD DE PROPUESTA PARA SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTIVOS
AÑO PROGRAMA 2021-2022

El Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja administra fondos federales provenientes de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Laboral (W.I.O.A) del 22 de julio de 2014. Como parte de la administración de dichos fondos, se requieren propuesta para mantener un acervo de posibles proveedores para la adquisición de los siguientes servicios:

1. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados a la administración de fondos ("Grant Management Consulting Services") incluyendo, pero no limitándose a, opiniones sobre costos permisibles y preparación de informes de cierres, inherentes a la administración de los fondos WIOA, y a cualquier fondo federal y de otras fuentes recibidas por el Área Local. Deberá incluir experiencia en análisis de: Planes de Trabajos Programáticos, Asesoramiento en Materias Programáticas, Financieras, Fiscales y Contables, Representación en vistas administrativas, conferencias de entrada y salida y de revisión periódica de ejecución general del Área Local, Asesoramiento al Director Ejecutivo de la Junta Local y a la dirección ejecutiva en general y sobre la preparación de informes de cierres. El proponente deberá presentar información relacionada a experiencia con WIOA, y cualquier programa administrado por una Junta Local WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios, el costo por hora y método de facturación a utilizarse por el proponente.
2. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados a Consultoría Legal incluyendo, pero no limitándose a, opiniones legales especializadas a materias relacionadas a WIOA, Recursos Humanos, Litigios en el Foro Estatal y Federal, querrelas de tipo federales, orientaciones al personal y participantes, según requerido por el Director Ejecutivo. Revisión de contratos programáticos, revisiones de manuales de procedimientos programáticos, en áreas de servicios de sostén y otras áreas relacionadas. Orientaciones a los participantes sobre sus derechos bajo W.I.O.A. Se deberá incluir los años de experiencia en WIOA. La Propuesta deberá contener los honorarios por hora.
3. Servicios Profesionales y Consultivos al Sistema de Información Gerencial, control interno y sistema de contabilidad, incluyendo, pero no limitándose a, apoyo en áreas de sistemas gerenciales y de contabilidad, así como controles internos; apoyo en preparación de informes generados por los sistemas SAP, Fast Gov y cualquier otro establecido por el Programa de Desarrollo Laboral (PDL); apoyo al sistema financiero y asesoramiento general sobre materias contables y financieras. Se requiere ser proveedor de servicios del sistema MIP y cualesquiera otro, establecidos por el PDL. El proponente deberá presentar información relacionada a experiencia WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y el costo por hora.
4. Servicios Profesionales y Consultivos al Sistema de Información Gerencial bajo las necesidades Tecnológicas que garantice el cumplimiento de ejecución y la no interrupción de servicios administrativos y a los clientes. El proponente deberá tener un mínimo de cinco (5) años de experiencia en programas federales basados en ejecución y experiencia amplia en el área de tecnología y comunicaciones, con las debidas certificaciones. Deberá incluir referencia y conocimiento sobre los requisitos para cumplir con el "Sunshine Provision" de WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y costo por hora.
5. Servicios Profesionales y Consultivos de Asistencia Técnica en Planificación y Operación de Programas incluyendo, pero no limitándose a, Planificación y preparación de planes anuales, regionales y sus modificaciones (Fondos WIOA); Diseño y desarrollo de procedimiento a tono con los requisitos de WIOA, y otras leyes relacionadas al sistema de Desarrollo Laboral, adiestramiento y capacitación al personal sobre los sistemas y procedimientos establecidos, asistencia técnica en todos los aspectos de operación en áreas requeridas y asistencias en preparación de propuestas para búsqueda de fondos. El proponente deberá presentar información relacionada a experiencia WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y el costo por hora.
6. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados a la creación de la Página WEB incluyendo, pero no limitándose a, diseño en formato beta, digitalización de formularios para completarse en línea, traducción a idioma español e inglés, diseño y programación (Responsive Web Design), Capacidad de reconocer imágenes (Optical Character Recognition, OCR), registro de usuarios publicación y acceder documentos, imágenes en formato HTML, iconos con accesos rápido. Deberá incluir referencia y conocimiento sobre los requisitos para cumplir con el "Sunshine Provision" de WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y costo por hora.
7. Servicios Profesionales y Consultivos relacionados a la Base de Datos incluyendo, pero no limitándose a, creación y edición de campos; búsquedas, importar uno o múltiples participantes, envío de documentos por correo electrónicos, añadir nueva información de participantes, registro de cursos, impresión, calendario, referidos, seguimientos, manejo de casos, entre otros. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y costo por hora.
8. Servicios Profesionales y Consultivos de Traducción de Documentos del Idioma Español e Inglés y viceversa. La Propuesta deberá contener el detalle de los servicios y el costo por palabra.
9. Servicios Profesionales y Consultivo Promocionar las Actividades y Servicios de Jóvenes dentro y fuera de la Escuela, Adultos y Trabajadores Desplazados incluyendo, pero no limitándose a promoción de forma efectiva, utilizando las redes sociales y otros métodos de publicidad para interesar, motivar, identificar, evaluar y referir al Centro de Gestión Única/American Job Center (CGU/AJC) del Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja a los jóvenes dentro y fuera según definidos en la Sección 129 y, adultos y trabajadores desplazados, según definidos en la sección 134 de WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y el costo por hora.
10. Servicios Profesionales y Consultivos para Coordinación de Eventos y Actividades para Patronos incluyendo, pero no limitándose a proveedores de servicios, individuos, organizaciones, entidades educativas, organizaciones de base comunitaria, y a corporaciones con o sin fines de lucro, conforme a los requisitos de la Sección 107 de WIOA. La propuesta deberá contener el detalle de los servicios y el costo por hora.

Aquellos interesados deberán presentar su propuesta en una (1) Carpeta Blanca y en formato digital PDF en un USB. No se aceptarán hojas sueltas o grapadas, encuadernadas, ni en cartapacios.

Interesados deberán pasar a recoger los formularios desde el 4 DE MAYO DE 2021 en el horario de 8:00 AM – 12:00 PM y de 1:00 - 3:30 PM, en la siguiente dirección:

Junta Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja
Guaynabo City Hall
Calle José Julián Acosta, Esquina de Diego
5to piso,
Guaynabo, Puerto Rico.
Tel: 787-720-4040; Ext. 6636, 6165 ó 6209

Además, los mismos podrán también ser solicitados a través de correo electrónico a la siguiente dirección: ortiz@ortizwioa.com.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA ES EL 20 DE MAYO DE 2021

Sr. Oriel Ramírez Rodríguez
Presidente de la Junta Local

Lcda. Helena M. Márquez Acevedo
Directora Ejecutiva de la Junta Local

Anuncio requerido por la Ley WIOA (P.L. 113-128) de 22 de julio de 2014.
Junta Local de Desarrollo Laboral

"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo solicitan."
TTY: (787) 782-3961